Domingo 2 de Octubre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,981

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 78, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo. *Nuestra Señora del Rosario.* Los santos Angeles Custodios.
Santo Tomás, obispo y confesor en Hesford.
San Teófilo, monge, en Constantinopla.
San Gerónimo, mártir, en Roma.
274 dias transcurridos, faltando 91 para fin de año.
Cuarto creciente (9.º dia).
Mañana Lunes. Santos Cándido y Maximiano.
San Cándido, mártir en Roma junto á la puerta mayor.
San Maximiano, obispo de Agaya en Africa; el cual fué dos veces atormentado por los donatistas; finalmente, habiéndolo precipitado desde una torre muy alta, lo dieron por muerto, sin embargo sobrevivió algun tiempo y esclarecido por su gloriosa confesion, murió en el Señor.
275 dias transcurridos, faltando 89 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 0 m.

Efemérides

DIA 2—1841—INVASION Á BOLIVIA.
Despues de la marcha del *ejército restaurador*, el general Gamarra quedó gobernando el Perú. Di tada una nueva Constitucion, el general D. Manuel Vivanco se levantó para echarla abajo, pero Gamarra lo obligó muy luego á refugiarse en Bolivia. En seguida dejando el gobierno á cargo de D. Manuel Menendez, marchó al Sud con el objeto de llevar la guerra á Bolivia y vengar ciertos agravios hechos al Perú, y sin prévia declaratoria de guerra invadió el 2 de Octubre de 1841 el territorio boliviano á la cabeza de un ejército de seis mil hombres, bajo el pretesto de destruir la administracion del general Santa Cruz influenciada por uno de los partidos políticos de dicho país, sin embargo de haber sido derrocada de antemano dicha administracion.—Las tropas enemigas se encontraron en Ingavi y el combate concluyó por la muerte de Gamarra y la derrota de sus soldados.
1810—EL GENERAL BELGRANO AL MANDO DE 500 HOMBRES SALE DE BUENOS AIRES PARA DEPONER AL GOBIERNO DEL PARAGUAY.
1814—ATAQUE DE RANCAGUA.
1820—GOBIERNO DEL CABILDO.
1825—EL CONGRESO DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA DECLARA SOLEMNEMENTE Y DECRETA QUE EL DERECHO QUE PERTENECE Á TODO HOMBRE DE ADORAR Á DIOS SEGUN SU CONCIENCIA, ES INVIOLABLE EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA.
1853—MUERTE DEL ASTRÓNOMO ARAGO.
DIA 3—1841—EJECUCION DEL DR. AVELLANEDA.
Hallándose prisionero el Gobernador de Tucuman D. Marcos Avellaneda, en poder del general Oribe que con un ejército habia sido mandado por Rosas á las provincias del interior, fué mandado degollar por este el 3 de Octubre de 1841, y su cabeza clavada en una pica se colocó en la plaza principal de esa ciudad.
1258—MUERTE DE MOSTASEM BILLAH.
1813—BATALLA DE LAS TRINCHERAS.
1815—EJECUCION DEL GENERAL PORLIER.
1818—COMBATE DEL RABON.
1821—INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE COLOMBIA.
1830—INDEPENDENCIA DE BÉLGICA.

EL SIGLO

La fiesta española

Hoy debe celebrarse en el Prado esta fiesta, que se ha hecho ya popular en Montevideo—Los trenes y los carruajes particulares serán pocos para transportar los millares de pasajeros que quieran participar de la alegría que despierta en los españoles la reproduccion de sus costumbres tradicionales.

Nada demuestra mejor la índole cosmopolita de esta ciudad que lo dispuestos que están sus habitantes, nacionales y extranjeros, á asociarse al regocijo de cada una de las nacionalidades que forman su poblacion.

Aquí los franceses celebran el aniversario de la toma de la Bastilla, y la poblacion de Montevideo se asocia de corazon á la alegría de los franceses.

Celebran los italianos la entrada de sus tropas nacionales en su capital, y sus gritos de júbilo son repetidos con entusiasmo por los que no son italianos.

Los españoles se reunen para conmemorar sus costumbres nacionales y provinciales, y parece que todos las conmemoran tambien.

¿Cómo un pueblo que así se adhiere á lo que otros pueblos celebran, no ha de ser para todos simpático? ¿Cómo los estranjeros aquí residentes no han de sentir profundo interés hácia su suerte?

Así viene á resultar que las fiestas semejantes á la que hoy celebran los españoles, no solo estrechan los lazos que unen entre sí á los miembros de aquella nacionalidad, sino que fortalecen tambien sus vínculos con los demás habitantes del país en que viven.

Seguros estamos de que la fiesta de hoy pasará como las de los años anteriores en medio de la mas fraternal alegría, sin que la mas ligera nube venga á anublar el general contento.

Reciban los españoles residentes en Montevideo, las cordiales felicitaciones de *El Siglo*.

La guerra del Pacífico

¿Cuándo y cómo se acabará esa desastrosa guerra?

Hace algunos años que hubo otra guerra del Pacífico.—Por un conjunto de circunstancias que no es del caso recordar, estalló entre España y tres de las Repúblicas del Pacífico.—Dos hechos de armas hubo en ella: el bombardeo de Valparaiso y el combate del Callao. Despues se retiró del Pacífico la escuadra española.—Siguióse una tregua convenida por mediacion de los Estados Unidos.—Durante esa larga tregua que ni era la paz ni la guerra, fueron amortiguándose los ódios y renacieron las antiguas y naturales simpatías, abriendo camino á la reconciliacion, ya consumada.

Pero en la actual guerra del Pacífico no sucede nada parecido. Opónese á ello el ser limítrofes las naciones beligerantes. Los chilenos despues de las victorias de Chorrillos y Miraflores, lejos de retirar sus fuerzas, han ocupado la capital del Perú y segun las trazas se proponen prolongar indefinidamente la ocupacion. — Han creado un fantasma de Gobierno peruano en las inmediaciones de Lima.

Es de suponer que su primer propósito fué celebrar un Tratado de Paz con ese Gobierno, arrancándole el reconocimiento de la conquista—Pero han visto sin duda que ni para eso les servia, y parece que le retiran su apoyo.

Entretanto en el Perú se ha producido una reaccion contra los invasores. Piérola, tratando probablemente de seguir las huellas del mejicano Juarez, ha organizado la resistencia y ha convocado el Congreso en Ayacucho—Las guerrillas de Piérola recorren el país y se aproximan audazmente á Lima.

En tal situacion, causó general sorpresa que el Gobierno de los Estados-Unidos se apresurase á reconocer al nuevo Gobierno Peruano instalado en Magdalena al amparo de los invasores.

El discurso pronunciado por el Ministro Norte-americano al presentar sus credenciales á Garcia Calderon no fué menos sorprendente—De él se desprendia. 1.º Que el Gobierno de los Estados-Unidos estaba resuelto á trabajar con empeño por el restablecimiento de la paz en el Pacífico; y 2.º Que reconocia á Garcia Calderon provisionalmente, entretanto que se ponia en claro si era reconocido y acatado por la mayoría del pueblo Peruano.

No sabemos qué juicio habrá formado sobre este último punto el Representante de los Estados-Unidos—Motivo hay para sospechar que no sea muy clara la adhesion del pueblo Peruano al Gobierno de la Magdalena.

Tampoco tenemos noticia de las gestiones que hasta ahora haya practicado el Gobierno de los Estados Unidos, para conseguir que se haga una paz decorosa para los tres beligerantes.

Mas hé aquí que de repente nos sorprende el hilo telegráfico dándonos el siguiente noticion:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha pasado una nota directamente al Gobierno Chileno, diciéndole que está dispuesto á sostener en todos los terrenos la integridad territorial de todas las potencias americanas y coadyuvar por todos los medios posibles á que las cuestiones que entre estas se susciten sean sometidas á arbitrage y así resueltas—El Gobierno americano está conforme con que Chile cobre al Perú indemnizacion de guerra, y se ofrece como garante de esa deuda.»

La noticia, como se vé, es de sensacion—¿Será cierta?—Bueno será suspender el juicio por ahora.

Pero en verdad que consultando los precedentes de la política americana, no nos parece del todo inverosímil.

Recuérdese cuál fué el proceder de los Estados Unidos en la época del imperio de Maximiliano. Cuando éste se instaló en Méjico, los Estados Unidos estaban envueltos en la guerra separatista: cuestion de vida ó muerte para la gran República.

Procedieron con método. Aplicaron todos sus recursos á vencer al Sur. Despues que lo consiguieron, despues que la victoria coronó sus esfuerzos y que se afirmó la paz en el interior, enviaron un recadito de atencion al Emperador de los Franceses, pidiéndole que tuviera la bondad de retirar sus tropas de Méjico. Napoleon III estaba entonces en el apogeo de su poder; pero sintió lo certero del golpe. No creyó prudente luchar con los Estados Unidos. Se retiró de Méjico, abandonando á su protegido, quien no tardó en sucumbir.

Fué en América donde la política de Napoleon sufrió su primera derrota decisiva.

Si ahora resultase cierta la noticia comunicada por el telégrafo, los Estados Unidos afirmarian sólidamente su preponderancia en la América latina.

¿Seria esto un bien? ¿Seria un mal?—No entramos por el momento á discutirlo. Pero lo que puede asegurarse es que dificilmente podrian los Estados-Unidos buscar una coyuntura en que su influencia se ejercitase de una manera mas simpática.

La integridad territorial del Perú es la que defienden los peruanos que hostilizan á los invasores y al débil Gobierno que es su hechura.

Garántase la integridad territorial del Perú y de Bolivia, y la paz está hecha. Las indemnizaciones pecuniarias no serian un obstáculo insuperable para ella. El Perú y Bolivia tienen que reconocer que han sido vencidos, y sufrir las consecuencias de su vencimiento. Es de ley que el vencido pague los gastos de la guerra é indemnice al vencedor.

Pero el Perú es rico de recursos; y algunos años de economía y de severa y rígida administracion curarian las profundas heridas de su crédito y de su hacienda. Lo que no se curaria, lo que no tendria remedio, seria la pérdida de una parte de su territorio.

La cláusula de estar dispuesto el Gobierno de Estados Unidos á salir garante del pago de la indemnizacion pecuniaria que el Perú y Bolivia hubiesen de pagar á Chile, aumenta la verosimilitud de la noticia. Esa oferta quitaria á Chile todo fundamento razonable para rechazar la propuesta de paz.—Sabido es que en las conferencias de Arica la principal razon alegada por los Representantes chilenos para rechazar las proposiciones de paz fué que el Perú y Bolivia no estaban en aptitud de pagar las indemnizaciones pecuniarias que deberian satisfacer, y que esa impotencia autorizaba á Chile para apoderarse de territorios como compensacion de aquellas indemnizaciones pecuniarias.

La dificultad estaria resuelta por la garantía ofrecida por los Estados Unidos.

Esperamos la confirmacion de esta noticia, cuya grandísima importancia no se ocultará á nuestros lectores.

Revista de los diarios de anoche

La España

Como lo anunciaba, consagra su número de ayer á la fiesta de los españoles, y en la imposibilidad de estractar todos los artículos que trae, solo daremos sus títulos.

Helos aquí: Las Romerías, Fiestas conmemorativas, Recuerdos de las Baleares, (La romería de la Abadía de San Bernardo). Una romería en Galicia, A Sant Mus, Fiestas y Férias Andaluzas, La romería de San Isidro, Una romería y por último una poesía ¡Al Prado!

La Tribuna Popular

Pide *garantías* para la campaña, que es á lo que debieran dedicarse los Jefes Políticos y dice que no hay que hacerse ilusiones; la triste situacion económica del país, no tiene otra solucion que la repoblacion de la campaña y la conversion del país de ganadero en agricultor y que la campaña quiere paz, órden y libertad para entregarse al trabajo, pero no lo tiene desgraciadamente.

El Telégrafo Marítimo

Firme en sus opiniones, esplica á los colegas que lo han leido ligeramente, ó interpretado mal, la mente del artículo que escribió dias atras á propósito del decreto creando la Inspeccion de Minas.

En otro artículo manifiesta su deseo de que resulte cierto lo que ha dado á entender un diario, de que el Gobierno se propone establecer un Cónsul, sino general, con las condiciones y aptitudes para el desempeño de ese puesto en una ciudad de tanta importancia.

Si el Gobierno está dispuesto á hacerlo (dice) hágalo en breve. No debe tardar mas en tener allí sustituto el Sr. Oribe que on dejar el mismo su oficina al recibo del decreto que lo destituya.

El comercio lo necesita; pero lo necesita mas el Fisco.

El Nacional

Aparece reducido en el formato y expone ante sus lectores los motivos de esa reforma material.

Trae otro artículo titulado *En víspera de nuevos crímenes*, en el cual repite lo que viene diciendo desde su aparicion;—esto es, que la fuerza y la ambicion imperan.

El Ferro-carril

Da un retrato del rey D. Alfonso XII y un artículo á él referente, del Sr. Vazquez Llorente, Ministro de España en esta República. Ese oportuno artículo (dias pasados inserto en *El Siglo*, si mal no recordamos), se destaca de un fondo formado por los colores de la simpática bandera española, así como tambien otro relativo á la fiesta popular que los numerosísimos miembros de esa nacionalidad celebrarán hoy en las risueñas márgenes del Miguelete.

El Dr. D. Bonifacio Martinez tercia en el incidente Mitre-Susviela, de que están enterados nuestros lectores:

«....El General Mitre (dice) colocándose á la sombra del pabellon oriental en tierra argentina, inspira el mas alto respeto, la mas viva simpatía.

Solo los que no pueden ocultar sus iras y sus tendencias á perpetuar tiranías como la del doctor Francia en el Paraguay, de Rosas en Buenos Aires y de Oribe aquí, pueden censurar el homenaje de cariño que aquel ilustre argentino tributaba á nuestra bandera, que si alguna vez se paseó gloriosa por la antigua ciudad de los vireyes, fué cuando la levantaron en sus robustas manos los compañeros del General Mitre; los hombres de la Defensa; el General César Diaz, cuya suerte todos conocemos.

El Dr. Susviela insiste en la monomanía de hacer blanco al General Artigas, y cómo si fuera un heredero de sus glorias, protesta, el que tiene bastantes años para haber pensado lo que hubiera sido de la nacionalidad oriental si las legiones del tirano argentino hubiesen destruido el último baluarte de la libertad en el Rio de la Plata.

«No hay peor política que la de las mistificaciones, los acomodamientos y las mentiras.

«Al empezar su presidencia el Dr. Vidal, le decíamos y se lo repetimos hoy con la sinceridad del amigo:—Imite el ejemplo del Dr. Grévy en Francia; «con los mios para todos.»

«Derechos individuales, plenos para el adversario, garantías políticas que les acuerda la Constitucion, todo eso entra en el programa del viejo partido de la libertad.

«Pero no se olvide de aquellas notables frases del General Pacheco y Obes: «al enemigo justicia; al amigo favor en cuanto sea compatible con el decoro.»

«Ojalá que si por el mayor de los infortunios se reprodujeran los dias aciagos de la Defensa, tuviéramos colaboradores de la talla de José Garibaldi y Bartolomé Mitre.»

El Boletin de la Tarde

Pronuncia su última palabra contra el posibilismo. Prefiere las agitaciones y los afanes fecundos de la lucha franca y resuelta, á las evoluciones pacíficas sostenidas por *El Siglo*, en la persuasion de que estas han dado y darán siempre por resultado el dominio de la arbitrariedad y del vicio.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO
Setiembre 4 de 1881.

Señor Director:

Las elecciones en España dieron, como todo el mundo esperaba, mayoría al partido gobernante. En la península todos los gobiernos, sea cualquiera la política que sigan, encuentran el apoyo del sufragio.

Entre tanto el gabinete Sagasta no abusó de los medios á que se apela en España para sacar triunfantes las candidaturas oficiales. Si es verdad lo que dicen de Madrid, la urna estuvo libre de la presion de la autoridad. El Ministerio hizo lo que debia, pues no hay nada que mas deshonre la bandera del partido liberal que las violencias y torpezas electorales. Bástа que los partidos conservadores las empleen allí donde les falta el apoyo popular.

Ya sabrán en esa que los conservadores españoles no pudiendo valerse de los medios conocidos, por estar fuera del poder, intentaron otro: el fraude electoral. Un gran número de individuos, domiciliados fuera de Madrid, debian votar en los colegios de la capital en nombre de difuntos y ausentes. Calcúlase que este fraude, de pasar desapercibido habria dado á los conservadores 8,200 votos mas.

Los periódicos de esta comunion alegan que las juntas electorales respectivas están inocentes del hecho y que ni siquiera conocian su existencia; mas el poder judicial dictó auto de prision contra muchos individuos, entre los cuales figuran miembros de la Comision electoral conservadora de la calle de Calatrava.

Fué mayúsculo el escándalo que se produjo con este descubrimiento. Con qué cara se han de presentar en el parlamento los amigos del Sr. Cánovas á impugnar ciertas elecciones, despues de esta incomparable maniobra!

El ministerio tiene pues ante sí una situacion parlamentaria desahogada. Son 301 los diputados ministeriales; mas es de esperar que los 37 demócratas, entre los cuales se cuentan Castelar y algunos de sus amigos, apoyen tambien al Gobierno, si como se cree este entra de lleno en el camino de las reformas liberales. Los 46 conservadores, aun reforzados con los pocos ultramontanos electos, y algun intransigente, no podrán estorbar la marcha progresista del gobierno.

Las elecciones de senadores no fueron menos favorables á la situacion. Un telegrama recibido hoy participa que fueron electos 200 ministeriales, 18 conservadores y 15 demócratas é independientes. Está por tanto el Gobierno español con enorme mayoría en las dos cámaras, teniendo todas las condiciones de vida constitucional.

Segun afirman los periódicos partidarios de Gambetta, las elecciones en Francia se realizaron en medio de la mayor tranquilidad. A dar crédito á los diarios adversos al ilustre estadista, han tenido lugar bajo una grande presion de las autoridades. No creyendo á unos ni á otros, vamos á dar noticias detalladas de los hechos importantes, comentándolos imparcialmente y sin pasion.

El triunfo es incontestablemente del grupo gambettista. Los candidatos de la union republicana, protegidos por el *Comité* de la rue de Seresne, vencieron en la mayor parte de los círculos. Fueron reelectos muchos diputados de la última legislatura, pero el *Comité* Gambettista presentó algunos candidatos nuevos en frente de los antiguos representantes, y esta sustitucion es lo que prueba el apuramiento hecho por Gambetta en la antigua mayoría.

Los socialistas revolucionarios y colectivistas quedaron todos en triste minoría, lo que demuestra el buen seso de los electores. Si el caso ocurriese en un país en que los gobernadores civiles hacen las elecciones y los propios ministros abren escritorio de corrupcion electoral, los partidos alejados del poder tendrian derecho á quejarse de que les ofrezcan combate con armas desiguales. Mas en Francia no es este el caso. Por consiguiente la derrota de tales candidaturas significa distintamente que el país no está de acuerdo con los programas absurdos con que ellas se presentan á solicitar los sufragios.

En Paris donde los socialistas tienen mas adhesiones, apenas dos candidatos de esta escuela obtuvieron dos mil y tantos votos. Los señores Chabert y Joffrin. Los demás quedaron en menos de mil; á 600 y 500 y hasta 200 votos, como aconteció al Sr. Pieron por el 5.º *arrondissement*. Y nótese que los dos primeros obtuvieron tal votacion en círculos, uno de 23,018 electores y el otro de 17,500.

Estas íntimas minorías demuestran que se puede hacer gran ruido, ostentar apariencia de fuerza, sin que el apoyo real de la opinion corresponda á los efectos exteriores.

El grupo de los llamados intransigentes tampoco fué mas favorecido por la fortuna. La mayor victoria es la del Sr. Clémenceau por los dos círculos de Montmartre; mas conviene saberse que no tenia enfrente ningun candidato sério, pues el *comité* Gambettista, no solo se abstuvo de oponerle competidores, sino que hasta lo colocó en la lista de sus candidatos. Clemenceau es uno de los jefes intransigentes, no hay duda, pero de los mas sensatos; y como es hombre de reconocido talento y de cierto buen seso político, no admira que Gambetta lo quisiera contar en la mayoría de la Cámara futura.

Camilo Pelletan, que los intransigentes consideran como suyo, del mismo modo que á Clemenceau, salió tambien electo por Paris, pero este tenia un competidor, Mr. Hamel, candidato Gambettista. Camilo Pelletan, es hermano del senador y redactor de la *Justice*; debe por tanto considerarse como perteneciente á la *nuance* Clemenceau.

Segismundo Lacroix, otro intransigente, que se proponia contra Gambetta, no consiguió suplantarlo, á pesar de la trasformacion operada en el círculo de Belleville. Alfonso Humbert, el ex-redactor del *Père Duchesne* en tiempo de la Commune y que la amnistía restituyó á la patria, obtuvo apenas 3,000 votos en un círculo de mas de 18,000 electores. En otros círculos las votaciones de los intransigentes quedaron á la altura de los socialistas revolucionarios. Emilio Richard tuvo 873 votos en Batignolles; Rogeard 598. Rochefort ni siquiera encontró un círculo por donde proponerse. Pues este es el personaje mas en evidencia del grupo organizado espresamente contra la política oportunista y la personalidad de Gambetta. Felix Pyat tuvo 387 votos!

Los candidatos operarios tampoco hicieron nada. En casi todos los círculos de Paris se presentó un candidato operario, y á pesar del sufragio universal y de la masa considerable de operarios que las industrias parisienses mantienen en la capital, las votaciones obtenidas por aquellos candidatos fueron todas insignificantes. El mas votado obtuvo 1,900 votos en un círculo de 18,000 electores. Otro tuvo apenas 87.

Es claro, que á pesar del deseo que el proletariado muestra de ser representado en las Cámaras por hombres salidos de su gremio, el cuerpo electoral no parece dispuesto á asociarse á esta idea. En la última legislatura habia dos diputados, uno por Lyon, otro por Paris, reelectos ahora, que vinieron de las fábricas, donde trabajaban como operarios. Mas sus talentos naturales y los estudios que adquirieron justifican la eleccion. No todos los candidatos operarios se hallan, empero, en idénticas circunstancias.

En un siglo en que el trabajo ennoblece y representa una de las mas poderosas fuerzas sociales, nada mas justo que dar al trabajo el lugar que le corresponde en la direccion de las sociedades. Pero el periodista, el escritor, el abogado, el funcionario no son menos representantes del trabajo que el carpintero, el pica pedrero, ó el tejedor. Cada uno trabaja en la profesion á que se dedica, y el trabajo de los primeros no es menos útil que el de los otros al bienestar y al desenvolvimiento de la comunidad. El operario que gana honradamente su pan en el trabajo cuotidiano, tiene tanto derecho como cualquier otro ciudadano que ejerza una profesion liberal, al respeto de sus conciudadanos. Mas para que el primero pueda aspirar á la direccion de la comunidad, es necesario que el talento y la ilustracion le autoricen á desempeñar funciones para las cuales son indispensables tales dotes. Trabajar es un deber de todos: ser operario no puede ser un título ni un privilegio en la sociedad que todos cumplen con este deber, cada uno en su aplicacion especial.

Nadie mas que yo aplaudiria al operario que por el talento y por el estudio adquiriera derechos á entrar en la direccion del Estado, ocupando un asiento en el parlamento ó en el ministerio. Mas lo que nadie está dispuesto á admitirse á que se le dé por gobernante un hombre sin talento, ni ilustracion, por el simple hecho de haber encallecido las manos en la fábrica ó en el taller. La intervencion de este en los negocios públicos está perfectamente graduada por el derecho que tiene de elegir su representante en el parlamento. Intervencion mayor que esta solo puede tenerla adquiriendo los únicos derechos que la justifican: la superioridad del saber y de la inteligencia, única que se impone á un país, única que todos los ciudadanos pueden aceptar sin resistencia.

La suerte de los candidatos operarios parisienses ante las urnas, prueba que los mismos operarios en su mayoría, comprenden lo que hay de sensato en estas proposiciones; sino no habrian dado sus votos á otros hombres, que no ejercen profesiones mecánicas, pero que son hijos del trabajo intelectual, no menos honrado y digno del respeto general y que muchas veces exige esfuerzos de aplicacion mayores aun.

Si echamos una mirada hácia las elecciones de provincias, encontramos aproximadamente los mismos resultados. Triunfaron la mayoría de los candidatos de la Union republicana.

Los socialistas presentaron candidatos por 28 ó 30 círculos, siendo algunos de ellos operarios, y no consiguieron hacer salir ni uno siquiera.

En todas partes las votaciones fueron muy insignificantes á escepcion de Narbona que dió 6,761 votos al socialista: Bourges, 3.578. Alais, 2.877. Tours, 2.686; y San Quintin, 2.578. En Brest el candidato operario obtuvo tambien 2,295 votos; en Rochefort 1,908 y en Lyon 1,261.

Félix Pyat, ademas de la insignificante votacion obtenida en Paris, que ya mencioné, tuvo 2,042 votos en Lyon y 542 en Bordeaux. Olivier Paen, el amigo de Rochefort, el redactor del *Intransigeant* tuvo pequeña votacion en Versailles. De suerte que el estado mayor de los intransigentes, ó no se presentó ó fué rechazado por el sufragio, á escepcion de Enrique Marel que tuvo 3,200 votos en Paris, y Delattre 7,800 en St. Denis.

Otra gran derrota es la de los bonapartistas. Sus hombres mas importantes quedan fuera de la cámara como el duque de Padua, Abatucci, Haentjens, y Longlé Rouher ni llegó á presentarse. Pablo de Cassagnac fué electo, pero por el círculo de Miranda que el hermano Jorge le cedió. De los llamados *Jeromistas* porque siguen á la rama bonapartista del príncipe Jerónimo Napoleon, puede decirse que fueron enteramente olvidados por el sufragio.

La mayoría republicana aumentó pues considerablemente. Hasta ahora los electos pueden clasificarse de esta suerte. Union republicana, 187; izquierda republicana 156, centro izquierdo 34; extrema izquierda 26. El resto monárquicos.

El grupo mas numeroso es pues el de la union; esto es, Gambettista puro. Es por lo tanto ese grupo el que debe dar el *mot d'ordre* de la política; será la república progresista la que gobernará. La Union representa uno de los dos grupos intermedios, entre el centro izquierdo y la extrema derecha, pero su lugar está cerca de esta, al paso que la izquierda republicana tiene su puesto junto al centro izquierdo.

En Belleville la eleccion dió el resultado que era de prever. Los candidatos intransigentes quitaron bastantes votos á Gambetta, pero no consiguieron espulsarlo por completo de las trincheras que ocupa desde 1869.

El jefe del oportunismo tenia muchos círculos por donde presentarse, pero se encaprichó en no salir de Belleville. Por esta vez aun los electores fieles podrán proporcionarle asiento en el parlamento; pero no acontecerá seguramente otro tanto en la primera eleccion que allí se haga.

Es mi opinion hasta que el jefe del oportunismo, esto es, de la política moderada, no debe sin ser anómalo, representar el barrio esencialmente democrático y exaltado de Belleville. Su *arrondissement* es mas bien el 9.º que Thiers representó y últimamente representaba Emilio de Girardin, y que se halla ahora dividido en dos círculos. En el 1.º fué electo Anatolio de La Forge; en el 2.º quedó la eleccion empatada entre Ranc, gambettista y otros candidatos de diversos colores.

Las escenas ocurridas en la reunion de Charonne fueron la primera advertencia: el resultado de la eleccion la segunda. Ahora se vió tambien que los alborotadores que impedian hablar á Gambetta no eran 300 ni 400.

Se pronunciaron en la urna á favor de los dos opositores de Gambetta 7,652 electores, sin contar unos 1,800 votos perdidos en diferentes candidatos. Ahora 7,652 electores apasionados, decididos á retirar el mandato á Gambetta no se harian representar en la reunion de Charonne apenas por 300 ó 400. De esta suerte está esplicada la razon por que consiguieron ahogar la voz de Gambetta, sin que el resto de la asamblea protestase.

El número total de votos que recayeron en el jefe del oportunismo fué de 9,401. El de electores inscriptos en los dos círculos de Belleville es de 24,561 y el de los votantes fué de 18,697. No se puede decir que una insignificante mayoría hubiese subyugado á la mayoría de los 10,000 electores presentes á la referida reunion de Charonne.

Es lástima ver que á un hombre como Gambetta que tan eminentes servicios ha prestado á la república le retire su confianza un círculo esencialmente democrático. Son precisamente los hombres que volvieron del destierro, por quienes él, con su autoridad consiguió la votacion de amnistía; son esos los que mas ardientemente lo combaten, solo porque mas listo que los energúmenos intransigentes ha sabido moderar las ambiciones de todo género que los republicanos de todos los colores manifiestan.

Belleville puede rehusarle sus votos; no faltarán numerosos círculos que lo venguen de tamaña ingratitud popular.

La situacion parlamentaria creada por las elecciones indica la formacion de un ministerio de la Union republicana. Será ese ministerio presidido por Gambetta? Creo que sí. Hay quien diga que él no quiere hacerse cargo del poder, que desea principalmente hacer triunfar la reforma electoral. Yo empero, estoy persuadido de que es imposible que el nuevo parlamento, no imponga al jefe del Estado el imprescindible deber de organizar una administracion presidida por el jefe del grupo que acaba de recibir la preferencia del sufragio. Situacion que no fuese esta seria anómala y ministerio que se formase en ese grupo, sin tener á su frente al hombre mas importante de él, seria un ministerio acéfalo, que tendria forzosamente que tropezar con dificultades parlamentarias insuperables.

El programa de los candidatos de la Union republicana comprende la revision de la Constitucion en la parte relativa á la formacion y atribuciones del Senado; y reformas políticas, sociales y administrativas, que solo un ministerio de autoridad y prestigio podrá ejecutar. Hoy no hay ministerio así sin la presidencia de Gambetta. Para enmendar la Constitucion, reformar la magistratura, dominar el elemento clerical, promulgar leyes que tiendan á preparar lentamente una trasformacion social, es indispensable un gobierno de hombres notables, á quienes ni el parlamento, ni el país escatimen su apoyo. La aceptacion del poder es por tanto para Gambetta una necesidad política y un deber patriótico. Es tiempo de concluir con los ministerios de transicion en interes propio de la política republicana.

Gambetta puede resueltamente contar con el apoyo de la Union republicana y de la izquierda republicana reunidas. De esta suerte las coaliciones de los monárquicos con la estrema izquierda quedan inutilizadas y la estabilidad del gobierno no quedará dependiente de esos hechos transitorios realizados entre elementos heterogéneos, pero que no por eso dejarian á veces de poner en riesgo en la última legislatura la existencia del ministerio.

La Comision de escrutinio decidió anteayer que en la eleccion del 2.º círculo de Belleville hubo error en el recuento de votos pues habian aparecido listas con el nombre de Gambetta que no estaban en forma legal. Resultó de esto no contarse al ex-Presidente de la Cámara sino 4,900 votos, lo que no constituye la mayoría absoluta, pues esta era de 4,954. Quedó por tanto la eleccion empatada con el candidato Tony Révillon que tuvo 4,116 votos.

Gambetta escribió una carta á los electores declarando que no se presentaria en la eleccion de desempate, porque hallándose electo por la 1.ª circunscripcion y debiendo optar entre las dos, juzgaba inútil presentarse.

Tres elecciones perdidas causaron alguna impresion; la de Mrs. Bardoux, Leon Renault y Girard, subsecretario de Estado. La del último quedó apenas empatada.

Leon Renault parece que fes presentado por uno de los círculos de Argelia que ha de vacar por opcion del candidato electo.

La derrota de Bardoux atribúyese á haber sido negligente con el círculo. Desventajas de la eleccion por *arrondissement*. Este hecho lo hará aun mas partidario de la eleccion por lista departamental.

Son 64 las elecciones empatadas que han de reelegirse. En los círculos donde habia mas de un candidato republicano, el menos votado cedió á favor del que tuvo mas votos; es esta buena regla de disciplina de partido y dará seguramente algunas victorias mas á los republicanos.

Háblase ya de convocatoria del parlamento para Octubre; pero no creo que pueda ser, puesto que la Cámara aun no terminó su existencia legal. Solo el 28 de Octubre completan los cuatro años de legislatura.

Fué esta semana expulsado de Suiza, en virtud de un decreto del Consejo federal el Príncipe Krapotkine, súbdito ruso y actualmente refugiado en Ginebra por nihilista.

Un príncipe nihilista!—C'est un comble! como dirian los franceses.

Pues es nihilista y uno de los jefes mas ardientes del partido revolucionario cosmopolita.

El decreto está precedido de varios considerandos que justifican el procedimiento del gobierno federal, ordinariamente tolerante y benévolo con los refugiados políticos. Primeramente cita el artículo 70 de la Constitucion, que permite la expulsion de los extranjeros, cuando éstos ponen en riesgo la seguridad interna ó externa de Suiza. Despues expone los hechos que dieron motivo á la aplicacion del artículo.

Krapotkine sostiene y redacta desde 1879 un periódico titulado *Le Revolté*, donde preconiza las ideas de anarquía y revolucion social. En Chaux de Fonds, Lausanna, Pevey y Ginebra, pronunció discursos públicos instigando á los operarios á apoderarse violentamente de la propiedad agena y destruir por la fuerza el órden establecido. En 18 de Marzo, aniversario de la Commune de Paris, glorificó en su discurso público el asesinato del Czar. En el Congreso socialista-revolucionario de Lóndres, en que tomó parte, contribuyó con sus discursos á que se tomasen resoluciones que tienden á organizar el asesinato y destruir todos los poderes establecidos escribiendo hasta en el *Revolté* que para ese fin serán empleados los medios químicos y físicos que ya han prestado tantos servicios á la causa revolucionaria y que están llamados á prestarles muchos mas como terrenos de defensa y ataque.

Este nuestro buen Portugal cayó ahora en el estremo opuesto á las grandes commociones. Concluidas las elecciones de que ya dí noticia, todos se apartaron para las playas de baños y la política tambien se baña; refréscase y á nuestro juicio no procede mal.

El Ministro de Hacienda partió el 1.º del actual para Cantierets, donde fué á tomar las aguas, agente terapéutico aconsejado á sus padecimientos de la garganta, y sus colegas, escepcion hecha del Presidente del Consejo, están todos en el campo, de donde vienen una ó dos veces por semana á despachar los asuntos.

Abilio Lobo.

Correspondencia de Londres

(Del Jornal do Commercio para El Siglo)

5 de Agosto de 1881.

(Continuacion)

Consta que una convencion nacional será convocada para el 15 de Setiembre en Dublin á fin de tomar otras medidas para entregar al pueblo irlandés la posesion del suelo. Lo que evidentemente se pretende es impedir que el proyecto ministerial tenga efecto tranquilizador en Irlanda. Es esta sin duda el último esfuerzo de la liga agraria para prolongar su existencia activa. El fin de los agitadores será evitar el establecimiento de las relaciones entre los propietarios y los renteros por el tribunal de tierras y contestar la avaluacion de los arrendamientos cuando no fuesen reducidos á la «avaluacion de Griffith» ó á menos.

Será necesario que el gobierno muestre claramente que pretende apoyar las decisiones de sus comisarios ya sean agradables á la multitud y aprobada por los agitadores, ya no lo sean. La liga agraria tal vez no pueda excitar á los renteros á resistir á la accion de la medida que les dará ciertos derechos de propiedad, pero el medio mas eficaz de impedir esto es probar al pueblo irlandés que con las disposiciones de la nueva ley no podrá huir al cumplimiento de los deberes á que aun está obligado.

«La ley agraria, dice el *Times* de hoy, debe ser condenada si no redujese los arrendamientos á la avaluacion de Griffith. Es esta la última palabra del Sr. Parnell. La convencion que debe reunirse en Setiembre tendrá que decidir sobre las medidas á tomar en ese caso para garantir la propiedad del suelo al pueblo de Irlanda.» Falta ver si el Sr. Parnell conseguirá arrastrar consigo á los labradores renteros en su próxima campaña. Es de esperar que tenga el apoyo de los agitadores profesionales; pero si el poder ejecutivo mostrase firmeza y valor puede despreciar esa oposicion.

«La agitacion puede producir algunos tumultos y atentados, pero los obstáculos mas sérios á la ejecucion del nuevo sistema, como lo fueron de antes, la huelga contra el pago de los arrendamientos, la resistencia pasiva á la ejecucion de sentencias judiciales, no pueden de hoy en adelante emplearse sin consecuencias á que los campesinos irlandeses, por mas dispuestos que estén á perjudicar á sus propietarios, no querrán sujetarse.

«La ley agraria, á despecho de todo cuanto el Sr. Parnell pueda decir en su contra, cuando fuese ley, ha de conferir á todo labrador rentero de Irlanda un derecho de propiedad, en su heredad, de gran valor, del cual podrá disponer en el mercado. Pero este derecho de venta envuelve resultados que la masa de los clientes del Sr. Parnell tal vez aun no aprecian. Si los renteros, cediendo al consejo siniestro de la liga agraria rehusasen pagar los arrendamientos y resistiesen las decisiones del tribunal, sufrirán una ejecucion y perderán sus heredades.

«A los renteros compete examinar si es posible correr este riesgo en condiciones que reduciria el valor de sus derechos por amor á las ventajas vagas, remotas y problemáticas, que la política del Sr. Parnell pueda parecer prometerles. Si tuviesen buen sentido—no hablamos de gratitud ú otras consideraciones de esta clase—aceptarian las ventajas que la ley les ofrece sin prestar oidos al Sr. Parnell.

«En esto caso la liga agraria podria gritar á su voluntad, pero no tendria fuerza para crear disturbios peligrosos y en breve moriria de inanicion. Hay sin embargo quien crea que los consejos de la liga han de vencer y que de ejecucion de la ley ha de ser deliberadamente impedida por proyectos de disturbios sociales para los cuales, despues de pasar la ley agraria, no habrá ni sombra de disculpa.»

Ayer el Sr. Bradlaugh que hace un mes ó dos ha estado convocando y arengando *meetings* públicos en las provincias y que en la víspera se habia dirigido á un gran *meeting* en la plaza Trafalgar, procuró entrar á la fuerza en la cámara de los comunes, siguiéndose una escena que todos lamentan, inclusive aquellos que desean ver al Sr. Bradlaugh ocupar su lugar en la cámara de acuerdo con la ley.

Nadie niega que el Sr. Bradlaugh fué debidamente electo representante de Northampton. Como tal está obligado á dar los pasos necesarios para poder tomar asiento y votar en la cámara de los comunes. Por ciertos motivos prefirió hacer una afirmacion á prestar juramento, alegando, primero, que esta fórmula contenia palabras que para él no tenian significacion. Despues de alguna hesitacion la cámara resolvió permitirle que hiciese la afirmacion «sujeta á las disposiciones de la ley». La cuestion, con esa reserva, fué llevada á los tribunales, los cuales decidieron que no estando el Sr. Bradlaugh calificado por ley para hacer una afirmacion, en vez de prestar el juramento, la resolucion que lo admitió no era válida.

Cerrándosele así la puerta de la afirmacion, en virtud de una sentencia judicial y habiendo entre tanto el Sr. Bradlaugh sido reelecto por Northampton, procuró entrar en la cámara de los comunes por la puerta aun abierta del juramento. Esta sin embargo le fué cerrada por una resolucion de la cámara votada el 26 de Abril, que decia que, en vista del conocimiento adquirido por la casa, de sus opiniones, en virtud de sus propios actos y de los informes de dos comisiones, «no fuese permitido el Sr. Bradlaugh repetir las palabras del juramento.»

Esta resolucion pasó á pesar de la oposicion del gobierno, y el Sr. Bradlaugh habiendo procurado mas de una vez tomar asiento, el 10 de Mayo se votó una resolucion ordenando su esclusion de la cámara. Antes de votada, el procurador general por parte del gobierno, habia presentado un proyecto tratando de toda la cuestion de los juramentos parlamentarios de modo que removiese la dificultad.

Este proyecto fué retirado posteriormente á consecuencia de la presion de los negocios públicos; de ahí la escena de ayer. El Sr. Bradlaugh se presentó á la puerta de la cámara pidiendo admision y fué espulsado por el Sr. Ezskine, sirviendo de *serjeant at arms*, por órden directa del presidente de la cámara. Habiendo procurado entrar á la fuerza, fué tomado por algunos policianos que se hallaban allí de servicio y espulsado á viva fuerza, casi demasiado, con la ropa toda rota en la lucha que empeñó con los policianos.

El encuentro fué de aquellos en que el Sr. Bradlaugh habia necesariamente de ser vencido, aunque fuese la cámara quien en realidad sufrió en su autoridad, dignidad y reputacion. No se puede alabar el gusto del Sr. Bradlaugh en optar por el método que eligió para reclamar lo que considera y que muchos que no simpatizan con sus opiniones consideran tambien ser su derecho constitucional.

Pero la cámara de los comunes tomó una posicion falsa en el asunto y solo tiene que agradecerse á sí si fuese arrastrada á cometer un error, por uno de sus miembros que tiene mas perseverancia que delicadeza.

Correspondencia de viaje

(De José M.ª Gutierrez)

EL RHIN Y SUS LEYENDAS

(Conclusion)

Lorelay es la que ha inspirado al poeta Heine el mas generalizado de sus cantos:

«No sé por qué me invade la tristeza y por qué trabaja mi espíritu la antigua leyenda.

«El aire está frio y el cielo oscuro. El Rhin corre mansamente. El pico de la montaña reluce con los últimos rayos del sol.

«La mas bella de las ondinas está sentada allí, con indefinible encanto. Sus joyas brillan y peina sus hermosos cabellos rubios con un peine de oro, cantando su aire favorito, aire melodioso y suave y al mismo tiempo vibrante.

«El barquero en su pequeña nave se siente dominado por una obcesion terrible. No vé los escollos. Está contemplando continuamente la altura.

«Ah! creo que las ondas sepultarán al fin al barquero y á la barca. Los llevan al abismo Lorelay y su canto!»

—

Mucho mas adelante se halla Rolandseck con las ruinas de su antiguo castillo que, con el convento de Nonnenwerth su vecino, inspiraron una de las composiciones de Schiller.

El célebre Rolando, uno de los doce pares, se paseaba á caballo, dice la leyenda, á los bordes del Rhin, bajándose mas tarde á pedir hospitalidad al castillo de Drachenfels.

El caballero «sin miedo y sin tacha» pasó allí algunos dias, quedando prendado de la jóven condesa á quien empeñó su palabra de honor de unirla á su destino, cuando el clarin lo llamó nuevamente al campo de batalla.

Pasó el tiempo y al fin llegó al castillo la noticia de la victoria y de la muerte de Rolando.

La jóven condesa tomó el velo en el convento de Nonnenwerth.

Un dia el estruendo de la alegría y de la victoria atronó los patios del castillo. Era Rolando que volvia vivo y vencedor de los combates.

Los viejos condes se quedaron estáticos. El padre lo llevó lentamente á la plataforma del castillo y mostrándole el convento, le dijo: Trajeron la noticia de vuestra muerte y.... ha profesado.

Cerca de allí se levantaba el castillo de Rolandseck. El paladin se encerró allí para contemplar dia y noche el convento que encerraba á su amada.

«Una noche, dice la leyenda, en que sentado sobre la plataforma se sumergia en sus sombríos y amargos pensamientos, oyó vibrar las campanas del convento y vió que las monjas con cirios en la mano, llevaban al cementerio un ataud envuelto en paños negros, depositándolo allí en medio del solemne «de profundis.»

«Conmovido hasta el fondo del alma, aquel hombre de acero juntó las manos y lloró como un niño.

«El escudero entró y cuando vió llorar á Rolando, le dijo con voz tambien que ahogaban los sollozos:

«Amo mio! la condesa de Drachenfels!!»

«Lo sé, replicó Rolando: ensilla mi caballo que voy á tomar el camino por donde pueda encontrarla.»

Y partió para morir en las batallas.

Otros dicen que Rolando fué el que murió en el castillo mismo, un dia en que el canto de las religiosas, llegando hasta sus oidos, hizo estallar, por la violencia del dolor, las fibras de aquel corazon magnánimo.

—

Seria inarrable y pasaria de los límites y el plan de una correspondencia, describir solamente el Rhin feudal y sus leyendas, señalando cada una de las construcciones, pueblitos y ciudades que se encuentran á su paso.

Creemos que basta ya para tener una idea del Rhin y sus leyendas, cuyas anotaciones dejamos con cierto pesar en nuestra cartera para tiempos mas descansados.

La catedral de Colonia es lo mejor que la arquitectura gótica ha producido en Alemania, segun la opinion de los que han visitado absolutamente todos los monumentos. Para el que no ha visto mas que las catedrales de Mayence, Strasburgo y otros puntos inmediatos al Rhin, el juicio es completamente exacto.

Allí no se encuentra nada del carácter especial y eminentemente pintoresco que tienen las construcciones alemanas del estilo gótico y medioeval. Es gótico completamente puro. La belleza de la planta y proporciones, la inmensa fachada, las elevadísimas torres, la altura vertiginosa de las ojivas y de las inmensas pilastras formadas por una haz de delgadas columnas, y las enormes ventanas cubiertas por vidrios pintados que son obras artísticas de alto mérito, son las bellezas que llaman la atencion al viajero.

En Colonia, como en Mayence y en Franckfort hay mucho que ver; pero empieza á intimidarnos la idea de que nuestros lectores se rebelen contra las descripciones.

Pondremos, pues, punto final á esta correspondencia, aún sin hablar de las cuatro casas de la célebre agua de Colonia de Juan María Farina, cada una de las cuales se pretende legítima y única representante y heredera del *inventor*.

De Colonia á Bruselas nos encontramos en la estacion de Lieja con un espantoso choque de trenes que habia tenido lugar cinco horas antes de nuestra llegada.

Los rieles estaban amarillos del agua hirviendo en una larga estension.

La parte delantera de las máquinas, con miriñaque y todo, se habian aplastado, entrando en el vacío de las calderas y rompiéndose las enormes planchas como si fueran de madera delgada. Las chapas posteriores estaban hundidas igualmente al recibir el golpe de los resguardos elásticos. Los miriñaques estaban retorcidos como barras de plomo. Doce ó catorce wagones se veian hechos pedazos. Los hilos del telégrafo á pesar de encontrarse á una altura superior á la de los trenes, se hallaban, en parte, destrozados. El saco de uno de los maquinistas colgaba todavía de los alambres del telégrafo.

Felizmente parece que han sido trenes de carga. El choque vino de un movimiento equivocado, que se hizo para tomar nuevos carruages, entrando el tren de maniobra en la línea de otro tren que venia y no pudo ya contener su marcha. Hay muertos y heridos entre los maquinistas y demás empleados, y las pérdidas materiales parece que son considerables. Los dos convoyes con sus máquinas han quedado deshechos. Y sin embargo, en las cinco horas que mencionamos, el camino estaba reparado.

Bruselas, Agosto 17 de 1881.

España ante la historia

FRAGMENTOS

. . . .

Mal haria quien juzgara de la grandeza de un pueblo ó de una raza por una época determinada, esponiéndose á confundir lo bello con lo deforme, lo ruin con lo sublime, lo transitorio con lo permanente.

No faltan talentos estraviados que juzgan á España por la inquisicion de Felipe II ó por la abdicacion de Cárlos IV en Bayona; que es como si juzgáramos de la antigua Grecia por la muerte de Sócrates ó por las bacanales; de la antigua Roma por sus crísis ó por la elevacion de Didio Juliano; de la moderna Alemania por sus guerras de religion; de la Gran Bretaña por Juan sin Tierra y de la Francia por la Saint-Barthelemy ó por la invasion de Eduardo III; y de otras naciones por sus períodos de decadencia.

La nacion española tiene títulos muy característicos de grandeza que la distinguen noblemente entre los pueblos europeos.

La España antigua en los tiempos én que el denuedo militar era una gran necesidad social, sostuvo un rango elevado en presencia del valor romano.

Viriato humilló muchas veces las águilas del Capitolio y fué preciso el empleo de la perfidia para dar al Cónsul Cepion un triunfo empañado con la felonía. Sagunto y Numancia, han dado sus nombres á los siglos, y César, el mayor capitan de la antigüedad, dijo una vez: «En todas partes he combatido para vencer; en España para salvar mi vida».

Mas no solo por el brillo de las armas fué grande España en la antigüedad. Ella dió á Roma el agrónomo Columela, el geógrafo Pomponio Mela, el historiador Julio Floro, el poeta sagrado Aquilino, el poeta heróico Lucano y el poeta satírico Marcial.

En su suelo nacieron el orador Quintiliano, el filósofo Séneca, el cónsul Balbo el mayor, el gran pontífice Balbo el menor, general famoso, y el primer caudillo estranjero que obtuvo los honores de un triunfo romano. En España vieron la luz el apologista Orosio: Osio el prelado que presidió el Concilio de Nicea y los emperadores Trajano, Adriano y Teodosio el Grande.

Los árabes en sus mejores dias se posesionaron de España por medio de la perfidia; pero España refugiada en las montañas de Asturias, dió al mundo un espectáculo único en la historia de los grandes caractéres nacionales; una lucha de mas de siete siglos, trasmitiendo al través de veinte generaciones, el culto de su Dios y los misterios de la patria hasta lanzar del suelo de sus mayores el arraigado poder de los altivos mahometanos desde Covadonga hasta Granada.

España tuvo códigos antes que ningun otro pueblo europeo.

A España se deben: el Código de Eurico, el Breviario de Aniano, el Fuero-Juzgo, Las Partidas, Las leyes de Indias, las mejores obras de arquitectura, pintura y escultura, las principales historias y crónicones, que han servido mas tarde de modelo á los demás pueblos.

España prohijó á Colon y descubrió un mundo, ilustrando los nombres de Cortés, de Pizarro, Vasco de Balboa, de Valdivia, de Quesada, de Solís. Ola y Méjico, Centro América, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Paraguay y Rio de la Plata, recibieron sus leyes y hablaron su lengua y por mas que la política y los compromisos oficiales modifiquen las formas, subsiste entre España y América un fondo invariable, reflejado por el Duque de Frias:

Mas ahora siempre el argonauta osado
Que del mal arrostrare los furores
Al arrojar el áncora pesada
En las playas antípodas distantes,
Verá la Cruz del Gólgota plantada
Y escuchará la lengua de Cervantes.

—

Su marina fué la primera en cruzar todas las longitudes y por

.... el mar profundo
Naves aventureras
Un ignorado mundo
...... y en la alta popa
De la velera capitana quilla
Con el pendon triunfante de Castilla
Saludando al Darien Vasco Balboa.

segun la feliz espresion del autor de la oda «*A las nobles artes.*»

El héroe de las Pirámides y Austerlitz que habia paseado sus pendones imperiales al estruendo del cañon por todas las regiones de la Europa, se apoderó de España, *por medio del fraude*; y vió sus águilas tantas veces victoriosas, trasmontar espantadas las cumbres de los Pirineos, al indómito corage de los descendientes de Pelayo.

Y los ilustres guerreros que habian humillado á tantas naciones, solo hallaron en España, tumbas para su arrojo y derrotas para su orgullo.

El 2 de Mayo, Zaragoza y Gerona, serán siempre una efeméride gloriosa para el patriotismo.

Aun sin Gonzalo de Córdoba, Guzman el Bueno y el Cid; sin Blasco de Garay, Alfonso X, Feijoo y Mariana; sin el Duque de Alba, el Cardenal Cisneros y D. Juan de Padilla; sin Velazquez, Rivera y Murillo; sin Lope de Vega, Calderon y Cervantes; sin Lanuza, Ercilla y Quevedo; sin Churruca, Gravina y Juan de Austria;—todavía España seria contada entre las naciones mas ilustres y si en presencia de estas épocas y glorias España no fuera un gran pueblo, la verdad seria una sombra y la historia una fábula.

En la época moderna España venciendo obstáculos mayores que los que ha tenido ningun otro pueblo, se ha colocado en las primeras filas de la civilizacion como lo justifican en el exterior, Viena, Filadelfia, Paris y los 500,000 españoles esparcidos en todas las latitudes y profesiones en América y en el interior, sus obras locales, sus estadistas, su prensa, sus publicistas y filósofos que marchan con la última palabra de la ciencia, se asimilan sus adelantos y son los intermediarios en la corriente de la civilizacion entre dos mundos.

Matías Alonso Criado.

LA SEMANA

De Domingo á Domingo

«Allí, apoyado en una banda del buque, veia deslizarse bajo mis ojos enormes masas de agua que no despertaban ninguna idea en mi imaginacion, y que comparaba á veces, cuando su monotonía llegaba á fatigarme, á las densas turbas de personas desconocidas que encontramos en los paseos públicos, ó á ciertas largas séries de dias de nuestra vida, desprovistos de placeres y de dolores, que no dejan huella alguna en nuestra existencia»...

Tales son las palabras de Alarcon, del poeta viajero, en una de esas noches, en las que á solas, sobre la cubierta de un buque, se sienten bullir en el cerebro todos los recuerdos de la patria ausente.

La semana que ha trascurrido, si se me permite hablar individualizando la cuestion, ha sido una de esas tantas séries de dias de nuestra vida, desprovistos de placeres y de dolores, que no dejan huella alguna en nuestra existencia.

Un sol de primavera, hermoso y fecundo, se ha levantado constantemente desde el lunes hasta hoy; ha recorrido el cielo, caminando siempre por el mismo sendero y se ha ocultado por el mismo sitio...

Confesemos que esta monotonía es desesperante.

Agreguemos á este dato, el de una actividad moviéndose en un mismo sentido siempre, sin que se encuentre nada que rompa este autómata modo de vivir; añádase á esto, el rudo trabajo de una esperanza que pugna por exteriorizarse y no encuentra momento para convertirse en realidad, y las locas ambiciones que se mueven en el alma, como mundos inflamados en el caos de nuestros sueños, llenando de quiméricas leyendas las horas mas descansadas de la noche, es decir, la gran máquina de la fantasía llenando de fantasmagóricas visiones el silencioso recinto del cerebro.

Digamos la palabra verdadera; esta no es desesperante, pero cuando se repite eternamente, es soberanamente aburrido.

¡Oh! el aburrimiento no es ciertamente el *modus vivendi* de los dioses.

Pero es una lógica consecuencia de la vida.

Pero vamos á la cuestion: ¿qué es el aburrimiento?

Supongamos:

Alguien agarra *El Siglo* del 2 de Octubre de 1881, encuentra una seccion en él, bajo el título de *La Semana*; comienza á leer, un estado especial se apodera de su cuerpo todo; no pasa del primer párrafo de la crónica y sin saber cómo, se encuentra de repente leyendo estas palabras en letras gordas: Unica invitacion.

Gran Dios: esta es la seccion de *Avisos fúnebres*.

Era la noche del martes ó del jueves; no lo recuerdo precisamente.—Estaba en el cuarto de un amigo, el cual recorria su habitacion á grandes pasos; otro y el que estas líneas escribe, estábamos sentados.

Todos guardábamos silencio.

Solo el dueño de casa, el que se paseaba, decia de rato en rato:

¡Estoy chiflado!

Las dos visitas, ó sea el tercero y yo, nos mirábamos con asombro, como preguntándonos: ¿qué querrá decirnos este señor con esa frase—*estoy chiflado*?

Vamos á cuentas, le dijo ¿qué es eso de estar chiflado? Se movió en silencio; tomó el candelero é iluminó un cuadro que tenia á la cabecera de su lecho y bajo cuya lámina habia la siguiente inscripcion: *El nido*.

Nos quedamos mas á oscuras que ántes:

No comprendo, le contesté.

Dejó el candelero sobre la mesa, se contempló sobre sus tacos, nos miró alternativamente y esclamó:

Estoy enamorado.

Y hete aquí, que entablaron un diálogo sobre el amor mis dos amigos, diálogo que con pequeñas diferencias traslado al papel.

El amor es una alucinacion del espíritu, decia el visitante, mi compañero.

Segun y conforme, contestaba el enamorado doncel, segun y conforme; el primer amor creo que es una alucinacion; pero no así el segundo, el que ha nacido despues de una reflexion tranquila y de una meditacion profunda—El amor, ¡oh! el amor: es en lo único que yo soy espiritualista.

¡Espiritualismo, amor; palabras y palabras!

No atacas así al amor cuando vas á su baile.

Lleno una exigencia social, y por mi parte, te aseguro que aun cuando tú lo afirmas, yo niego que tú estés enamorado: tú precisas una belleza del Norte...

No se fingue mas majestuoso un leon en el desierto, que lo que se irguió mi amigo en aquel instante, y replicó con furia á su escéptico contrincante:

Las bellezas del Norte, no son las que inspiran el amor tal como yo lo concibo.—Nosotros precisamos esas mujeres que tienen en el rostro un abismo que enloquece, y que sus cabellos al caer en dos raudales sobre sus tornados hombros semejan las alas de un cuervo.—El amor solo lo inspira el vértigo de una pasion insensata y esas pasiones solo las engendran las mujeres del Mediodía.

Llegado á este punto la conversacion, tomó un giro poco conveniente para ser trasladado al papel.

Nada se habia adelantado, ni puesto en limpio respecto al modo de ser del amor y á lo que era, cuando mi compañero abrió un libro que estaba encima de la mesa, y dando un grito de alegría leyó en alta voz el siguiente párrafo:

«Nos describen los poetas al amor cómo los escultores la belleza y como los músicos la melodía: reuniendo en él con entusiasmo, al par que con estudio, los elementos mas puros de la vida, las líneas mas perfectas de la materia, y los sonidos mas armoniosos de la naturaleza. Cuentan de Praxiteles que reunidos en Atenas un gran número de mujeres hermosas, apenas cada una adolecia de su defecto, estudió aquellas bellezas individualmente y el resultado de su estudio fué la Vénus, en la que armonizó y resumió la hermosura desigualmente repartida entre todas. El que creó el primer instrumento de música y reglamentó este arte, debió escuchar antes y durante mucho tiempo el rumor de las aguas y el canto de los pájaros. Así es tambien como proceden los poetas: despues de haber estudiado un sin número de amores, mas ó menos pasajeros, de conocer el grado de exaltacion á que puede llegar la pasion en determinados momentos, de despues de la naturaleza humana, todo lo que puede degradarla y crean esos nombres simbólicos que los hombres repiten de edad en edad, y que son: Daphonis y Cloe, Hero y Leandro, Píramo y Tisbe.»

«Buscar en la vida real amores de esta clase, eternos y absolutos, es como si buscando por esas calles á la Vénus de Praxiteles, ó como esperar que á los ruiseñores se les ocurra cantar las sinfonías de Beethoven.»

¿Te convences de mis palabras? agregó; ya ves cómo Musset apoya mis ideas: el amor es una mentira, una palabra vana; no se le encuentra en la realidad.

Mi enamorado amigo miró á su contrincante con una sonrisa de lástima, y comenzó á tararear una arieta del *Trovador*.

Dos suicidios ha habido en la semana.

Las dos son mujeres.

Una tenia 63 años, la otra 17.

Una mirada hundirse el sol de su vida,

La otra estaba aun en la alborada.

Solo en un punto se semejan: las dos han sufrido y ambas han buscado un remedio á sus dolores en la muerte.

Yo no he comprendido nunca el suicidio.

Es un dilema tremendo.

Un suicida es un estúpido ó un cobarde.

Es lo primero si se mata obedeciendo á fuerzas exteriores; es lo segundo si obedece á sus dolores íntimos.

Y además, ¿puede buscarse lenitivo á nuestras penas, apelando á un remedio tan oscuro y misterioso como la muerte?

¿Sabe el suicida lo que podrá sufrir despues de esta vida?

Si hay una sancion suprema que debe purgar un tremendo castigo el ser que atenta al derecho mas respetable, al derecho de la existencia?...

Es preciso confesar, empero, que se comprenden ciertas miserias y ciertos suicidios.

El de Werther y los de los que se matan obedeciendo á móviles parecidos á los de Werther, esos no los he comprendido, ni los comprenderé jamás.

Raro caso es, entre nosotros, el poder saludar la aparicion de un libro nuevo.

Ha aparecido durante la semana un volúmen de cerca de 400 páginas, con el título de *Coleccion de Poesías*.

El Dr. Arrascaeta es el coleccionador. Dada la indisputable competencia de él, el público debe favorecer estos ligeros ensayos que tienden á difundir entre nosotros el gusto por la literatura.

Solo me ha sido posible hojear á la ligera la obra que me ocupa, así es que dificilmente podré abrir juicio sobre ella.

La recomiendo, sin embargo, sabiendo que hay en ella composiciones de nuestros mejores vates americanos.

Hé aquí al final de una campaña empezada por compromiso y llevada á cabo obedeciendo al cumplimiento de un deber.

Yo digo como Gustavo Droz, despues de cierta noche de su vida: «Quien haya salido mejor que yo en un aprieto semejante, ríase á carcajadas de»...

Deucalion.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Setiembre 26 de 1881.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones, de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el 4 de Octubre próximo, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

REVISTA COMERCIAL 2.ª QUINCENA DE SETIEMBRE

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAÍS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO CON CARGA

Desde el 14 hasta el 30 de Setiembre de 1881

Revista del Mercado

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

Dia 15—Havre y escalas, vapor francés *Dom Pedro*, pasajeros y carga general, P. Christophersen.

Burdeos y escalas, vapor francés *Niger*, pasajeros y carga general, A. de la Noë.

Paysandú, polacra española *Pisa*, con carne, á la órden.

Paysandú, polacra española *Casilda*, con carne, P. Piñeyrúa, (sigue para el Brasil.)

Paysandú, polacra española *Catalina*, con carne, á P. Piñeyrúa.

Concordia, polacra española *Panchita Ros*, con carne, Peixoto, Morales y Ca.

Dia 16—Paysandú el 11, barca brasilera, *Marinho 14*, con carne, Peixoto, Morales y Ca. (sigue para el Brasil.)

Cardiff el 9 de Julio, fragata inglesa *Thiersa*, con carbon, Concejao y Ca.

Buenos Aires el 15, vapor inglés *Tamar*, cargamento en transito, F. L. Humphreys.

Valparaíso y escalas, vapor aleman *Menes*, pasajeros, porotos, semilla de alfalfa, mercancias y azucar, G. Molter.

Dia 17—Lóndres el 19 de Agosto, vapor inglés *Herschel*, cargamento general, C.R. Horne y Ca.

Dia 18—Pensacola el 29 de Abril, barca italiana *Zarigo*, con pino, E. Piaggio y Ca. (sigue para Buenos Aires).

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Fuente de luz y riqueza—Tiempo hace que en varias partes de Alemania se estaban efectuando esploraciones con máquinas de taladrar, con el objeto de encontrar *kerosene*, y por fin esas empresas han sido coronadas de un éxito sorprendente. Es en el pueblecito de *Oelheim*, cerca de la villa de Peine y en una comarca de la provincia de Hannover, que casi puede llamarse un desierto, donde se lleva á la superficie el tan deseado producto.

Se arreglarán como puedan—Hace pocos dias comunicó el gobierno inglés á sus cónsules en el extranjero, que en lo sucesivo no pagaría rescate alguno por los súbditos británicos secuestrados.

Comisaría General de Inmigracion—*Movimiento del mes de Setiembre de 1881*.

Empréstito Uruguayo

Al Prado!

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Octubre 1.º

Cambios

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

20,000 $ para el lúnes . . . 15¼ p. % s/valor
3,000 « al contado . . . 15¾ « «
9,000 « idem idem . . . 15¾ « «

Deuda Interna 2.ª Série

10,000 $ para el lúnes . . . 22 p. % de s/valor

DESPUES DE HORA

2,500 $ oro, para el lúnes . 250 p.% s/valor
800 « « al contado . . 250 p.% «

Deuda Extraordinaria

10,000 « para el lúnes . . . 26 p.% s/valor

Metálico

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Octubre 1º á las 2.30 p.m.

Recibiéronse los siguientes telégramas:

Valparaíso, Setiembre 30.

El Sr. Altamirano, ex-Intendente de Valparaíso y ex-Ministro del Interior de la administracion Errazuriz, aceptó la mision política que lo encomendó en Lima el gobierno chileno.

Va acompañado de Godoy, el que era ministro en el Perú, cuando se declaró la guerra.

MARITIMA

Entradas de los rios

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA FRANCESA

DIRECTOR VICTOR DANGON

Hoy domingo 2 de Octubre

LE VOYAGE EN CHINE

REMATES

Ruano y Comensoro

Nebel y Saavedra

Por órden del Síndico definitivo del concurso Puerto y Acosta—De un solar en el arroyo Seco, un terreno en el pueblo Fraternidad, dos solares en el pueblo de la Paz—A la mas alta oferta.

El viernes 14 de Octubre, á la una en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta los terrenos arriba indicados, compuesto el **primero** de 7 ⅛ varas de frente al Sur, por 48,00 al Norte, formando un total de 366 varas 75, lindando al Norte y Oeste con terrenos del Hospital de Caridad y por el Este con D. Ramon Riveiro.

Este solar está marcado en el plano general con la letra H.

El del pueblo Fraternidad está marcado en el plano general con el núm. 12, mide en su totalidad 18,000 varas lindando al Norte con la chacra núm. 11, Sur núm. 13, Este calle del Durazno y Oeste camino real del Durazno.

Los solares del pueblo de la Paz están situados en la manzana N. O. señalados con los números 9 y 10, miden 25 varas de frente sobre la calle Chacarita, 25 varas al Este, 25 varas de frente á la calle de Rincon y 25 varas al Norte.

Total 625 varas.

La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Para ver los títulos y demas informes ocurrir á los rematadores, Misiones 183.

2263.s30

J. G. Previtali

De la gran finca de altos, calle Durazno núm. 44 esquina Florida.

Mandado vender por el Sr. Juez L. de lo Civil doctor Vila y á solicitud de partes.

El jueves 6 de Octubre, á las cuatro en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 18 ½ varas de frente al Sud sobre la calle Durazno por 19 varas tambien frente sobre la calle Florida, formando esquina y componiendo una area superficial de **351 y ½ varas cuadradas**, retasada últimamente en la suma de 10,464 pesos 1 centésimo, no pudiendo aceptarse oferta que baje de las ⅔ partes ó sea 6,979 pesos.

Recomendamos esta importante venta por la buena posicion de esta propiedad y por lo bajo de la tasacion.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada la oferta la cantidad de 400 pesos oro, segun lo ordenado por el Juzgado.

Títulos de primera clase, casa del rematador, Ituzaingó núm. 159 y 163 (Plaza Constitucion.)

2268.s21

Carballo y C.ª

De loza

Surtidos generales

Ordinaria y loza-piedra.

Ferretería y cuchillería.

Gran cantidad de artículos **americanos**

A 5 meses plazo

Por órden de una **sola casa introductora**

Liquidacion de facturas

En su casa, calle de Zavala, núm. 96.

El martes 4 y miércoles 5 de Octubre, á las 12 en punto.

NOTA—El dia anterior á la venta publicarémos su detalle.

2235.s27

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, á pedimento del ex-depositario judicial D. B. Esparraguera, para pago de costas causadas en el juicio ejecutivo seguido entre los Sres. Gomez y Cibils con la sucesion de D. Esteban Antonini.

El miércoles 19 de Octubre, á las tres en punto, venderémos en remate público la gran finca y el terreno en que está construida, compuesta de veinte y tres metros diez y seis centímetros de frente á la calle Misiones, treinta y un metro cincuenta y ocho centímetros á la Rampla Cubo del Norte y veinte y seis metros noventa y tres centímetros á la plazoleta del Muelle Viejo que forman una area superficial de ochocientos cinco metros setenta y tres decímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de **$ 31,501.91**, cuya propiedad adjudicaremos al mejor postor; previniendo que no admitiremos oferta menor de dos terceras partes de la tasacion **(21,001.27.)**

El mejor postor consignará $ 300 oro, en garantía de su oferta.

Llamamos la atencion sobre la venta de esta importante propiedad, magníficamente situada y susceptible por sus condiciones de ser ventajosamente esplotada.

Tomando por base su rendimiento actual, es una magnífica colocacion de dinero.

Las tasaciones y otros detalles relativos á esta venta, existen en nuestro escritorio Misiones 127, á disposicion de los interesados. Otros antecedentes se manifestarán en la Escribanía actuaria Cámaras 158.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

2279.o2

Francisco Marquez

El domingo 23 y lunes 24 de Octubre, por cuenta y órden de los Síndicos del concurso de D. Francisco Esteves voy á vender al mas alto precio todas las propiedades que aquel poseia en el pueblo de Santa Lucía y sus alrededores, cuya relacion se hará en los carteles que se fijarán para conocimiento de los que se interesen.

El remate tendrá lugar el dia indicado á las 3 de la tarde, á esa hora el rematador procederá á la venta de todos esos bienes, por el órden mismo que se establecerá en los carteles.

La bandera se hallará colocada en la estacion del Ferro-carril el dia indicado para mejor comodidad de los que se interesen á la venta de esos bienes á la hora indicada.

Guadalupe, Setiembre 30 de 1881.

2278.o2

Paullier hermanos

De una partida perfumerias finas de la conocida marca Mompelas, por órden de una casa introductora—En nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268.

El miércoles 5, á las doce en punto del dia, venderemos un surtido de perfumerías finas en cajas de lujo, cuyo detalle es como sigue:

Extractos, aceites para la cabeza, agua divina, idem duquesa, id de las Indias, id legítima, polvos de arroz superior clase, etc.

Al mismo tiempo

2 piezas género de lana azul y negro.

2281.o2

Por el mismo

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos—En nuestra casa 25 de Mayo núms. 266 y 268.

El miércoles 5, á la una de la tarde, venderemos un surtido de muebles nuevos y usados de todas clases.

A las 2 de la tarde

Una gran máquina para picar carne.

Al mismo tiempo

Un microscopio.

2282.o2

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías — En nuestra casa, calle del Rincon, 60.

El martes 4 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido completo de mercaderías para la estacion.

2289.s2

AVISOS

Al público y al comercio Los abajo firmados declaran haber comprado á D. Juan J. Aramendi las existencias del negocio almacen y fonda denominado «Fonda Lucía» calle Juanicó esquina General Flores. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta la presentarán en el término de 5 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no se oirá reclamo alguno—Union, Setiembre 30 de 1881.—*Goñi y C.ª*

Preciosos billares Se ofrecen en venta dos pequeños billares, á propósito para quintas ó casas de familia. Tienen todos los útiles que les corresponden, y se venden juntos ó separados, por un precio baratísimo. Darán razon en la calle Soriano, núm. 157, librería «El Siglo Ilustrado».

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del comercio y del público en general, que ha vendido á D. Manuel Rodriguez la casa de negocio que poseia en la calle de Maciel núm. 1; el que se considere con derecho á algun reclamo sobre ella, puede presentarse dentro de los cinco dias de la fecha, que le será satisfecho.—Montevideo, Octubre 1.º de 1881.—*Juan Pujada.*

OJO! OJO! OJO!

Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2, se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles: solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

Al comercio y al público Hago saber que he arrendado á D. Agustin L. Rivera mi panadería de Estramuros, sita en el Paso del Molino n. 107, con todos sus útiles, enseres y reparto. Todo el que tenga cuentas contra dicha panadería hasta la fecha, se servirá presentarlas en el término de 5 dias, como tambien se les previene á los deudores morosos se sirvan pasar á arreglar sus cuentas, sino se le hará hacer por via de apremio.—Montevideo, Octubre 1.º de 1881.—*Luis Lalanne.*

Al público Con fecha de ayer he puesto en conocimiento de la Comisaría del Paso del Molino, que de mi casa habitacion me habian sido sustraidos un testimonio de una hipoteca importante 3,000 pesos, otorgada á mi favor por don Juan Ferrandi y por la Escribanía de D. Francisco Araucho; un vale de 2,000 pesos á mi órden otorgado por D. Juan Peluffo; un vale de 600 firmado por D. Manuel Noguera, á cuenta del cual he recibido 400, por lo que dicho vale queda reducido á la suma de 200 pesos; varios recibos quedan sin valor.—*De Vincenzi.*

Al público y al comercio El abajo firmado declara haber comprado á D. Francisco Borrega las existencias de la casa de negocio despacho de bebidas en la calle 25 de Agosto núm. 27 el que tenga cuentas contra dicho establecimiento las presentará en el término de 5 dias á contar de la presente fecha, pasado los cuales no admite reclamo ninguno.—Montevideo, Setiembre 29 de 1881.—*Esteban Bocolo.*

Al comercio El que suscribe avisa haber comprado el negocio situado en la calle Agraciada número 431 esquina á la calle Reducto, los que se consideren con derecho á alguna cuenta, las presentarán en el término de cinco dias de la fecha y pasado los cuales no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre 27 de 1881.—*Lorenzo Peluffo.*

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido el negocio de su propiedad situado en la calle Agraciada núm. 401 esquina á la calle Reducto núm. 2, los que se consideren con derecho á alguna cuenta, las presentarán en el plazo de cinco dias de la fecha en la misma casa.—Montevideo, Setiembre 27 de 1881.—*Cipriano Rénsigio.*

Al comercio Los abajo firmados tienen el honor de poner en conocimiento del público en general y de los comerciantes en particular: que desde esta fecha queda disuelta la sociedad comercial que entre ambos existia en el ramo de almacen, tienda, ferretería y zapatería, y que ha girado bajo la razon social de Pedro Indart y C.ª, cuya disolucion ha sido practicada de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de D. Pedro Indart.—Rosario, Setiembre 20 de 1881.—*Pedro Indart, José Otero y Alfaro.*

Alberto Nin y Martin C. Martinez ABOGADOS—En Montevideo: calle Treinta y Tres, núm. 151.—En San José: calle Treinta y Tres, núms. 49 á 54.

A. Gradelet Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, volvió de Europa, y ofrece poner á disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 199, de 9 á 11 de la mañana.

Contra-aviso El Sr. Celestino Loncq, director de la sociedad «Cooperativa de pintores», está invitado judicialmente (pues ha sido demandado hace mas de ocho dias al efecto) á rendirle cuentas al que suscribe, socio de la sociedad «Cooperativa de pintores» del capital y trabajos practicados por esta desde hace 3 ½ años que la dirige. En cuanto á la suma que reclama el Sr. Loncq, como de la exclusiva pertenencia de la sociedad, ella es producto del trabajo personal del infrascrito y está detenida como responsable al resultado de esas cuentas. Cúmpleme declarar al que suscribe, que separado de hecho por el mal proceder del Sr. Loncq de la sociedad antedicha, ha empezado á trabajar por su cuenta, como pintor y empapelador etc., teniendo su domicilio en la calle Convencion núm. 194, en donde se ofrece al público por precios módicos.—Montevideo, Setiembre 30 de 1881.—*Vicente Caramelo.*

Caños de plomo Mercedes, 239—Fábrica á vapor de caños de plomo de todas dimensiones para gas, aguas corrientes, bombas, etc. etc. Premiados con medalla de oro en la Exposicion-Feria de Paysandú de 1880. Caños estañados interior y exterior. Caños de estaño puro para la cerveza. Depósito, calle Mercedes num. 239, entre Queguay é Ibicuí. Juan C. Pearce, Montevideo.

Cárlos A. Lerena Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Sarandí, 169

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarías y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil.

Dr. D. Julio Jarkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263 — Consultas de 1 á 2 de la tarde.

Estancia en venta Se vende el lindo establecimiento conocido por el nombre de «San Borjas», situado en el rincon que forma el Rio Yí con el *Arroyo Cuadra* á distancia tres leguas del Durazno y estacion del Ferro-carril Central; compuesto de una suerte y 760 cuadras de campo flor, con aguadas permanentes y magníficos montes, todo cercado y dividido en varios potreros con alambre y postes de la mejor clase, con buenas poblaciones de material y una linda quinta.

Florencio Michaelsson INGENIERO—Ha abierto su estudio en la calle Misiones, núm. 166.

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153.

Luis Piera ABOGADO — Tiene abierto su estudio en la calle de Misiones, núm. 90, 2.º piso.

Lana criolla lavada De excelente calidad y á precios reducidos, la hay en la barraca «La Fé», calle Orillas del Plata, núm. 22.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo.

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos.

Rafaela Imbellone PARTERA ITALIANA autorizada en esta República. — Recibe pensionistas. Horas de consultas, de 1 á 3 de la tarde. Calle de Perez Castellanos, n. 153 (Mercado Chico), Montevideo. — Aplica sanguijuelas cuando el doctor lo ordena.

Se vende Una casa baja, construida en terreno de 12¼ varas de frente por 25 de fondo, en la calle Colonia Núms 38 40 y 42—Contiene 8 piezas y todas las comodidades de una casa para familia, y tambien para negocio de tienda ó almacen—El que se interese ocurra á la calle Buenos Aires número 249.

Sociedad Cooperativa DE PINTORES — Esta Sociedad ha mudado su oficina de la calle del Sarandí, n. 309, á la calle de Misiones n. 208 y 210, donde se atienden los pedidos concernientes á su ramo, á precios sin competencia.

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Formepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Título Habiéndosenos estraviado un título de quinientos pesos Deuda Interna 1.ª série N.º 1390, rogamos á quien lo hubiese encontrado, quiera servirse entregárnoslo.

Yá volvió Sentuberry Mas resuelto que nunca á sostener su baratillo. Habiendo cobrado la herencia que su padrino le dejó, hoy dice en su manía, que siendo una recompensa que Dios le mandó, quiere que el pueblo montevideano diga que Sentuberry se acordó. Habiendo traido una inmensa cantidad de botines y zapatos de las principales fábricas de Europa á mas de la inmensa cantidad de materiales para fabricar en el país, está dispuesto mas que nunca á competir y siempre en bien de la humanidad. Acudir calle Rincon núm. 207 y en frente 250, para comprar botines para hombres, señoras y niños, por poca plata.—*J. Sentuberry.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

Don Luis Delmas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Setiembre de 1881.

María Serres, esposa; y sus hijos Juan y Paulina, invitan á las personas de su amistad para el funeral de dicho finado que tendrá lugar el 3 del corriente á las 9 de la mañana, en la iglesia del Cordon, favor á que quedarán agradecidos.

Francisco Pastorino y Benedetti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1881

Nicolás, Catalina y María Pastorino Benedetti, hijos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy domingo 2 del corriente á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 126.

Unica invitacion.

Tramvia

AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

Fiestas españolas del 2 de Octubre

En dicho dia, los trenes de esta Empresa empezarán á funcionar de la ciudad cada 15 minutos por la mañana desde las 5 y 40 hasta el momento de partida de la Comision, continuando desde entonces el mas frecuente movimiento de acuerdo con las necesidades de la concurrencia, y mientras dure esta y á fin de evitar su aglomeracion, solo llegarán los carruajes hasta la calle de Cámaras.

PRECIOS

De la ciudad al Paso del Molino y vice-versa $ 0.12
Idem idem con tarjeta de la Sociedad . . . » 0.10

En las otras secciones de la linea regirán los precios de costumbre.

Cocinas á petróleo

Gran economía doméstica; 50 p.% de economía en el combustible, con hornos para asar. Premiadas en la exposicion de Cassel. Sin tufo y sin olor.

CALLE CERRITO, 180

ENTRE MISIONES Y TREINTA Y TRES

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Antonio Chiarino contra el concurso de D. Jaime de la Maria, por cobro de una hipoteca, hago saber: Que el dia 20 del corriente mes en la puerta principal de la finca hipotecada, sita en la calle Rincon esquina á la del Juncal y con frente á la de Paraná, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dicha finca, á las 3 en punto de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las 2. La venta se efectuará al mejor postor, quien deberá consignar la suma de 500 pesos en el acto y como garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 7 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio.

Tramvia del Reducto

Fiesta de la Sociedad Española de Socorros Mutuos en el Prado el 2 de Octubre.

La Empresa del tranvía del Reducto tendrá el dia de la fiesta cuarenta wagones para el servicio público, haciendo su entrada al Prado por el costado de la quinta del Sr. Pereira, sobre los caminos Suarez y Millan, frente al hotel Oriental, que es el punto mas inmediato al local de la fiesta y evita á los pasajeros el uso de otro tren ó la caminata á pié de cualquiera de los otros puntos.

El servicio en ese dia se hará en la siguiente forma:

Saldrán tres turnos de dos wagones desde la plazoleta del Fuerte de San José hasta el Prado, á las 5 y 55 minutos, 6 y 15 y 6 y 35 de la mañana.

Desde las 6 y 40 en adelante de la mañana saldrán turnos de uno ó mas wagones desde el desvío de la calle Treinta y Tres hasta el Prado cada diez minutos sin interrupcion durante el dia, siendo el máximo del turno de cinco wagones.

Desde el Paso del Molino al Prado por el camino de Buschental habrá dos ó tres wagones desde las 7 de la mañana que harán sin interrupcion el servicio cada 20 minutos.

Por el camino Suarez, Larrañaga y Artigas habrá trenes sin interrupcion cada 40 minutos.

TARIFA DE PASAJES PARA IDA Y VUELTA

Pasaje entero de la ciudad al Prado para personas mayores $ 0.16
Idem idem idem idem para niños hasta 12 años . . . » 0.10
Desde el molino Gianello al Prado para personas mayores . » 0.12
Ipem idem idem idem para niños hasta 12 años . . . » 0.08
Desde el Paso del Molino hasta la entrada del Prado camino Buschental . . . » 0.06

Montevideo, Setiembre 30 de 1881.

CASA DE CAMBIO Y COMISIONES

DE

ERRECART Hnos.

SARANDI, 223

(AL LADO DEL CORREO) — MONTEVIDEO

SAN MARTIN, 53

(AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA)—BUENOS AIRES

Se dán giros á la vista sobre Buenos Aires y cualquier punto de Francia.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre empezarán á regir nuevas tarifas de carga, quedando de esa fecha anuladas todas las tarifas suplementarias que están ahora en vigencia.

Por ejemplares de las nuevas tarifas, ocúrrase á la Administracion ó estaciones de la linea desde el 25 de Setiembre en adelante.

Montevideo, Agosto 29 de 1881.

La Administracion.

Cerveza de Culmbach

(ALEMANIA)

Lejítima — en barriles

RECIEN LLEGADA Y MUY BUENA

SE VENDE EN EL

Sótano del Gambrinus

80 — CALLE DE JUNCAL — 80

Entre 25 de Mayo y Cerrito.

El Dr. Stokes

Habiendo regresado de su viaje á Europa, previene al publico y á su clientela que continuará sus servicios profesionales, contando para ello con los instrumentos y aparatos mas modernos, en su antigua casa

Calle Andes, núm. 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criaderos del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segul, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saeuz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

La Estremeña

SANTA LUCIA

Fábrica á vapor de productos porcinos

ANIMALES CEBADOS A GRANO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Grasa en latas (estilo Americano).

Tocino, chorizos, jamones y salchichones.

Único depósito al por mayor,

140 — MISIONES — 140

Los Agentes.

PRINCE y BOURSE

DENTISTAS

AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

Píldoras Especiales

DEL PROFESOR LUIGI PORTA

DE LA

UNIVERSIDAD DE PAVIA (ITALIA)

Preparadas esclusivamente en la farmacia y laboratorio químico de D. Ottavio Galleani, *Meravigli Núm. 24 y Piazza S. S. Pietro y Lino Núm. 2, Milano.*

Específico para facilitar LAS ORINAS y necesario en la ESTRECHEZ URETERAL, CATARRO DE VEJIGA y *en las* ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólicos nefríticos). 40 años de suceso.

CURA COMPLETA de las mencionadas *enfermedades y de la sangre* pesos 10 moneda nacional oro.

DEPÓSITO

Demarchi, Parodi y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Droguería dell Aquila, Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.

Precaverse de las viles imitaciones.

5 de Octubre!

LA GRAN LOTERIA

DE RIO JANEIRO

SE JUEGA COMO SIGUE:

El 3

1er. sorteo — Premio mayor **75 mil pesos.**

El 8

2.º sorteo — Premio mayor **100 mil pesos.**

El 13

3er. sorteo — Premio mayor **500 mil pesos.**

Estos son los premios mayores de cada sorteo, además de otros muchos y grandes que tiene mas.

EN EL BAZAR DE LA CHINA

se recibirán telégramas de los premios mayores.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

DEPÓSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA DE SEGUROS

De órden del Directorio de esta Compañía, invito á los señores accionistas para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Octubre próximo venidero á las 3 de la tarde, en la Cámara de Comercio en la Bolsa, para dar cuenta de los trabajos de la liquidacion.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1881.

A. Ferreira, gerente.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 12 de Octubre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 9 en adelante.

Montevideo, Setiembre 28 de 1881.

La Administracion.

SASTRERIA

LA

JOVEN ESPAÑA

298 — CALLE 25 DE MAYO — 298

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estacion de verano de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia, siendo superfluo recomendar la baratura en los precios y elegancia en los trabajos que se le confian.

Andrés Puyol.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Setiembre 17 de 1881.

Se pone en conocimiento del Personal Enseñante del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el jueves 22 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Tambien se hace saber á los señores maestros y ayudantes que tienen que asistir ese dia á la Escuela de Gimnasia, pueden pasar á cobrar el dia anterior al de este aviso.

El Tesorero General.

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Setiembre 17 de 1881.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el lunes 26 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Agosto ppdo.

El Tesorero General.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA

REBAJA

En los precios de los telégramas

El Directorio de esta Compañía hace saber al público que desde el 1.º de Octubre las siguientes rebajas y modificaciones regirán en las tarifas de los telégramas entre esta ciudad y la de Buenos Aires:

TELÉGRAMAS ESCRITOS EN LENGUAJE CLARO Y EN ESPAÑOL

Primera decena palabras	Cada subsiguiente diez ó fraccion
UN PESO M/N.	CINCUENTA CTS.

Telégramas escritos en idioma estranjero serán tasados con un aumento de 50 p.% sobre la tarifa arriba espresada y se cobrará doble la tarifa aplicada á los telégramas escritos en idioma estranjero por los telégramas escritos en clave código, cifra ó cualquier telégrama que se considere escrito en un sentido secreto ya sea en el texto, nombres ó direcciones.

CALLE DEL CERRITO, NUM. 108

Montevideo, Setiembre 23 de 1881.

Juan Oldham, gerente.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro, incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, D. N. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 224.

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

con Rasado; Gianello con Landró; J. Villalta; Testamentaria Arbolaya.—Total 39. Total de providencias 27.

Antonio S. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Termina el 1.º de Octubre

Dia—1.º

Jaime Gifford la sucesion, venia; José Adolfo Motas, ciudadania; Antero Saldaña con Agustin Guisech; Pedro F. Echenique con Pedro M. de Isasa; Dolores del Pozo, testamentaria; Felix Armenino con Luis Cladon y esposa; Antonio Ponti con Manuel Olivera; Dr. Ramon V. Garcia con Antonio Diaz; José M. Menendez con intestado Anna Sandrini; Francisco Camino testamentaria; Benito Mendez con José Vidal; Juan Laborde con Agustin Sena; Manuel Bordero tercería en autos Roberto Cal con Carlos Bordeiro (2); Egidio Marquez, sucesion, con la Curia Eclesiástica; Pablo V. Glosjean con Pedro Pradel; la Sociedad «Isabella» con Ramon Escurga; Ana Cosrou de Boviagna, venia; Manuel Francisco Artigas sucesion con Gabriel Machado Leal; Avelino Lerena con Juan P. Caravia; Juan Belcampo, testamentaria; Federico Cibils con Juan P. Tavares y sucesion Antonio Duran.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—1.º

Trámite—Testamentaria de Miguel Paradella; Hnos. Gaspar con Barraldo; Eugenio D'Uglione con testamentaria de Ana Chistella; sucesion de Agustin Cibils, venia; Salvador con Petron, vénia; Nicanor Russo con José M. Bazan, oficio; Maria Giufra con testamentaria de Juan Guibetich; Hnos. Maines con Manuel Herrera y Obes; Hnos. Amaro da Silveira con los de Suares de Freitas; oficio del Juez de Paz 6.ª seccion en autos sucesion Hernandez; Hnos. de Maria Antonia Mestre de Vega, queja; Manuela P. de Pol con Tomás Bamboeuto; testamentaria de Juan Guibetich; Pablo Bonavia, 3.º en autos Navajas con Navajas.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 1.º

Trámite—José Elich; Lorenzo Echevarria con Mariano G. Martinez; Francisco Fredegui; Nicolás Poggio con Miguel Machiarelo; test. German Pardiez; E. Leonó con A. Brian; C. Artigula con D. Echegoyen; Mauricio Garibaldi con Juan Granara; Luis Podestá y Ca. con Pedro Ochori; Juan Seret con Juan Letrillard; Modesto Sanchez con T. Caceres y otro; Juan Ajcardo con Asencion G. de Arriaga; Rafael Montemuno con L. Polombo; test. Antonio Pacard; A. Lachesse con B. Bruno; Pedro Ponte con Cayetano Olivia y Vince; Gerónimo Garren; Maria Malarino; Pascual Pardiga con Rosa Gutierrez; Pablo de Martino; José Renon con Lorenzo Gutierrez; Domingo Tagliano con Timoteo Olivera, tercería J. T. Olivera, Juan Amespei, Justino Etchart con Elvira M. de Marquez, Juan Juan Compagnon con Juan Yetalengua, T. Gomez con M. Gonzalez, Vicente Ceramito con Sociedad Cooperativa, Juana G. de la Quintana con M. Borro; Maria Balama, José Arala, Antonio Canales, testamentaria Domingo Cáceres, Corina M. de Lopez, Guerra hnos con D. Lapie, Juan y F. Aguiar con T. Narvaja, Manuel E. Rovira con Luis R. Perichon, testamentaria Juan Bregaglupi, Francisco Gonzalez con Claudio Laguarda, testamentaria Remigia Canstat, Vicente Jordan, testamentaria Pedro J. Sierra, el P. de los curiales con Pedro Catdural, Antonio Bazano con B. Peluffo, M. Pasquet con M. Polanco.

Incidentes—Juan Gonzalez con Irené Vidal, Clemente Pereira con Catalina Irigoyen.

Sentencias—Josefa Micaela Aguirre.

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á la sucesion de D.ª Basilia G. de Toribio, para que dentro del término de treinta dias á contar de esta publicacion comparezca por sí ó representada en forma á estar á derecho á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D. Manuel Acosta en representacion de la Empresa de Carros Rúsucos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 10 de 1881.—*N. Lenguas*, actuario.

s11.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Susana Senperceguy de Arbelech, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado los acreedores y demas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion.—Montevideo, Agosto 29 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público.

ag30.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juliana Mack de Spangenber, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes respectivos, y señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto veintinueve de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público.

ag30.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1.045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Cárlos Victor Lopez y su cónyuge D.ª Carolina F. de Lopez, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento—Montevideo, Setiembre 19 de 1881.

s21.1m — *N. Lenguas*, actuario.

—Pues bien, mi oficial, Pedro Coignard está á vuestras órdenes.

—Es necesario que yo hable con el verdugo Samson. ¿Puedes llevarme á su casa?

—Esta noche si quereis. ¿Es eso todo?

—No.

—Hablad, pues.

El desconocido seguia con la vista al gendarme Dario, que se alejaba lentamente en direccion de Paris, y dijo el granadero:

—Préstame tu sable.

Sin decir una palabra el granadero desabrochó su cinturon y alargó su sable al desconocido, que lo sacó de la vaina, examinó la hoja, la hizo doblarse probó la empuñadura, y satisfecho sin duda del resultado de su operacion, se colocó el arma á la cintura.

—Prenda, por prenda, mi oficial, dijo Publícola, prestadme vuestro baston.

—Toma. ¿Qué vas á hacer?

—Seguiros, vivo Dios, y ayudaros en caso necesario.

—¡Seguirme! Imposible, no necesito á nadie. Espérame en la plaza de la Bastilla. Si dentro de dos horas no he vuelto, habré muerto, y en ese caso ahí tienes con qué comprar otro sable.

Y el desconocido puso en la mano de Publícola una moneda de dos luises.

—Gracias, mi oficial, guardad vuestras monedas, aunque es bien rara en los tiempos que corren. Quiero serviros de balde.

—Desconfío de los que me sirven de balde, dijo el [illegible]

V

¡ PERDIDO !

—Mi padre, que era un buen hombre, me habia enseñado su oficio de cerrajero, en el que yo acabé por ser una notabilidad.

Iba á casarme con la hija del tio Loreau, posadero en Langeais, y pensaba ya establecerme con mi mujer en Tours cuando llegó á nuestro pueblo un rico comerciante belga que viajaba para comprar vinos.

Tenia por criado á un chico alto y rubio, que no miraba nunca de frente, y que era el mayor charlatan que habia en la cocina del tio Loreau.

Yo no sé lo que hizo á Lucette, lo cierto es que el dia que menos lo esperábamos se escaparon juntos, llevándose los cuartos del bueno del belga.

—¡Ah!

—Yo queria á Lucette y pensé en echar á correr detrás de ella, pero vino en esto la quinta de 1792 y marché con el batallon de Indre-y-Loire al cuerpo de ejército de Dumouriez. ¿Os fastidio, mi oficial?

—No, continúa.

—Hace un año entré en los granaderos de la Convencion, ¿y sabeis á quién encontré el dia de mi primera guardia en el Tribunal?

—¿A quién?

—Al ladron, al que me quitó á mi prometida, á ese canalla de Dario. Se ha hecho gendarme gracias á Henriot, que lo proteje, y á quien él denuncia aristócratas todos los dias. El no se acuerda de mí, pero yo no lo he olvidado, y no espero mas que una ocasion para hacérselas pagar todas juntas. [illegible]

me hubiera sido fácil haceros prender por los gendarmes de Henriot, cuando el anciano aristócrata os reconoció en el tribunal.

El desconocido miró desdeñosamente á su interlocutor.

—No. No pretendo ser gran cosa, pero no soy un cobarde, ni un traidor, y al serviros, me vengo. Ya veis, mi oficial, que podeis contar conmigo.

El desconocido dió algunos pasos mas sin responder, y deteniéndose de repente como el hombre que toma una resolucion, miró al granadero frente á frente, como si hubiera querido leer su pensamiento en sus ojos, y le dijo con voz entrecortada:

—Sea, despues de todo: si me hicieras traicion, te mataria á tí tambien. Escucha, pues. Esta mañana me llamaba el vizconde Enrique Pontis de Santa Elena. Esta noche, la muerte del anciano á quien has visto subir al patíbulo me ha hecho conde. Emigré á España en 1791, y habia vuelto á Francia para salvarlo. Mañana habré abandonado de nuevo esta infame ciudad que he jurado no volver á pisar sino con el rey legítimo. Pero esta noche tengo un deber que cumplir, y tú puedes servirme.

—Estoy dispuesto.

—Atacaré á ese miserable asesino en un lugar desierto. Tú me seguirás de lejos y esperarás el fin del combate. Cuando lo haya matado me conducirás á casa de Samson. Ya te he dicho que necesito verlo esta noche.

—Eso está ya convenido. ¿Qué mas?

—Puedo perecer, y si muero, oye lo que deseo de tí. Toma este sello y este bolsillo. El sello lleva mis armas; el bolsillo contiene quinientos luises.

Esta noche mismo irás á la calle de San Mauro, [illegible]

—Palabra de soldado que así lo haré, caballero.

Habia en el acento del granadero tanta firmeza, tanta verdad, que el conde, despues de haberle entregado el bolsillo y el sello, le tendió la mano.

Pedro Coignard la cogió, la estrechó entre las suyas y dijo:

—Marchemos, señor conde. Dario toma mucha delantera y si nos detenemos mas, nos exponemos á que se nos extravíe.

Llegaban en aquel momento á la plaza de la Bastilla, y el gendarme estaba ya entrando en la calle de Saint-Antoine.

Apretaron el paso y ganaron la distancia perdida.

—¿Dónde va ese miserable matador de perros? decia Coignard. Me parece que se dirije á la *Commune* para reunirse á esos bandidos, sus compañeros, y si es así, adios la venganza por esta noche; pero yo sé donde volverlo á encontrar mañana.

—Mañana habré yo salido de Paris. Ya ves que necesito matarlo esta noche.

—¡Diablo! es que nosotros dos solos no podríamos con toda la partida de Henriot. Pero, mirad, señor conde, creo que la suerte nos protege.

En efecto, el gendarme parecia titubear.

Por la parte del Hotel de Ville se oia el ruido confuso de una insurreccion naciente. Era como un rumor inmenso interrumpido de vez en cuando por ruido de armas de fuego.

Evidentemente graves acontecimientos se verificaban en la plaza de la Grève.

Dario, sin duda, estaba poco dispuesto á tomar parte en ellos, porque despues de un momento de reflexion, volvió á la izquierda, tomó la calle del Petit Muso y se dirigió hácia el rio.

La persecucion se hacia mas difícil. En toda la [illegible]

márgen del rio y se internó al fin en la calle Saint Jacques.

—¿Dónde diablos nos lleva? dijo Coignard. [illegible] que iria á pasar la noche en el *Cœur Saignant* [illegible] calle de la Calandre, y sé yo por allí, detrás [illegible] Nuestra Señora, un sitio donde hubierais [illegible] darle lo que se merece; pero por lo visto lo [illegible] en otra parte.

El conde no respondió. Avanzaba con paso [illegible] con mirada fija, y no tenia mas pensamiento [illegible] venganza.

Recordaba todas las escenas de aquel dia [illegible] Aun veia al miserable Dario subido á la zaga [illegible] carreta, como un cuervo revoloteando por [illegible] de un cadáver; le parecia oir aun su terrible [illegible] de ¡Adelante, Charlot, adelante con los [illegible] la guillotina!

En la oscuridad de la noche se le presentaban [illegible] brazos de la horrible máquina, y en sus oidos [illegible] naba el último aullido del pobre Tarquin.

La calle estaba completamente desierta. Al [illegible] á la iglesia de Saint-Jacques du-Haut-Pas, Dario [illegible] volvió á mirar varias veces.

El sable del conde habia chocado en una [illegible]

—¡Apresuraos, señor conde! dijo Coignard [illegible] baja; y con paso rápido acortaron la distancia [illegible] les separaba del bandido.

Atacarle en aquel sitio hubiera sido [illegible] La guardia de la seccion de Luxemburgo [illegible] casi al alcance de la voz.

Bastaba con no perderle de vista.

A la altura del Val-de Grace se hizo evidente [illegible] Dario habia visto que lo seguian.

[illegible]